

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100147743**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 30 de Noviembre de 2023

PARA: **YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA**
Oficina Asesora de planeación

PAOLA ANDREA MANCHEGO INFANTE
Oficina de Control Disciplinario Interno

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA
Subdirección Administrativa y Financiera

MYRIAM YANNETH GONZALES GUTIERREZ
Subdirección de Asuntos Legales (e)

ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ
Subdirección Recolección, Barrido y Limpieza

JORGE ALEXANDER CARDOZO QUINTERO
Subdirección de Aprovechamiento

ADRIÁN HUMBERTO HERAZO CASTRO
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (e)

JORGE HUMBERTO CUERVO ROJAS
Subdirección de Disposición Final

HERNANDO MANUEL MANJARRÉS ALTAHONA
Oficina Asesora de Comunicaciones

CESAR MAURICIO BELTRÁN LÓPEZ
Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento Metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a 31 de octubre

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100147743**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 30 de Noviembre de 2023

Respetados Directivos y Colaboradores

La Oficina de Control Interno (OCI), en ejercicio de sus competencias, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993, en el Título 21 del Decreto 1083 de 2015 y las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, presenta el Informe de Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital a octubre 31 de 2023, el cual se realizó en el marco del Plan Anual de Auditorías 2023 de la Oficina de Control Interno, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno de la UAESP.

De antemano, se recomienda realizar todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital y organizar las evidencias de los avances y ajustes a la ejecución física, presupuestal y contractual de las metas de manera desagregada.

Finalmente, desde la Oficina de Control Interno agradecemos la atención y colaboración prestada por todos ustedes y sus equipos de trabajo designados para el desarrollo de este seguimiento.

Cualquier información o aclaración al respecto, estaremos dispuestos a atenderla.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2023.11.30 23:21:10 -05'00'
SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO
Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: Sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos : Informe Seguimiento a las Metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a octubre de 2023 – Formatos de seguimiento por Meta Proyecto

Elaboró: Juan Antonio Gutiérrez-Contratista OCI
Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA	2
2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA	3
2.1. Planeación	3
2.2. Ejecución.	3
2.3. Revisión avances Metas PDD.....	5
3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS ...	26
4. OBSERVACIONES.....	26
5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS	26
6. CONCLUSIONES	27
7. RECOMENDACIONES.....	27
8. APROBACIÓN.....	29

Lista de Tablas

Tabla 1- Información de la auditoria	2
Tabla 2 - Observaciones de la auditoría	26
Tabla 3 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas.....	27
Tabla 4 - Recomendaciones por proceso	27

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1- Información de la auditoria

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS LEGAL
INFORME	Seguimiento al cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo Distrital
PROCESO, PROCEDIMIENTO	Todos los procesos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP Formulación, actualización y seguimiento a los proyectos de inversión DES-PC-02 V7
RESPONSABLE O AUDITADOS	Todos los procesos de la UAESP
OBJETIVO	Realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por la entidad, con el fin de verificar su avance físico y presupuestal, para determinar su cumplimiento frente a lo programado.
ALCANCE	Seguimiento sobre compromisos de las metas desde el 01 de julio 2023 al 31 de octubre de 2023.
PERIODO DE EJECUCIÓN	01 al 30 de noviembre 2023.
EQUIPO AUDITOR	Juan Antonio Gutiérrez (JAG).
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA	Plan de Desarrollo Distrital Decreto Distrital 807 de 2019 SEGPLAN UAESP Evidencias suministradas por los procesos

2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

2.1. Planeación

La planificación de las actividades se realizó entre el 01 y 03 de noviembre de 2023, tiempo donde se elaboró y comunicó el Plan de auditoría a las partes interesadas por medio del radicado 20231100133533 y se hizo la revisión de todos los temas pendientes de la revisión de los anteriores ciclos de auditoría.

Se realizó la preparación de los papeles de trabajo y la solicitud de información al proceso de Direccionamiento Estratégico para hacer la revisión de las metas del Plan de Desarrollo Distrital asociado a la UAESP.

2.2. Ejecución.

El día 10 de noviembre se realizó la reunión de apertura con el proceso de Direccionamiento Estratégico y se validaron los avances en las recomendaciones realizadas por la OCI en los anteriores seguimientos, de lo cual se va a describir a continuación el resultado de los avances del proceso:

Recomendación 1 Actualizar el procedimiento de Proyectos de Inversión y documentar los lineamientos identificados como debilidad en los seguimientos realizados por la OCI, como el caso de los cálculos de las metas físicas, la identificación de los indicadores, entre otros.

A la fecha de elaboración del informe ya se encuentra actualizado el procedimiento y disponible para consulta en el micrositio del SIG, ubicado en la página web de la entidad.

Recomendación 2 Adoptar los instrumentos de seguimientos como formatos del proceso de Direccionamiento estratégico ya que son herramientas muy valiosas para realizar los reportes de seguimiento SEGPLAN y como herramientas para consolidar la trazabilidad de los avances físicos, presupuestales y contractuales.

El proceso de Direccionamiento Estratégico adoptó el formato *Matriz programación y seguimiento de metas y presupuesto* con código de DES-FM-40 V1 y el formato de

Seguimiento mensual con código DES-FM-41 V1 y se actualizó el formato Formulación proyecto inversión y se encuentran disponibles para consulta y descarga en el Micrositio del SIG.

Recomendación 3 Organizar y cargar evidencia física, presupuestal y contractual por meta proyecto en la carpeta compartida dispuesta en el OneDrive, para verificar el avance registrado en SEGPLAN y para agilizar la consulta de la información asociada a cada meta del PDD.

Se organizó la carpeta de traslados presupuestales y todo se encuentra contenido en el enlace https://uaespdcmys.sharepoint.com/personal/lized_hernandez_uaesp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Flized%5Fhernandez%5Fuaesp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2FMetas%20e%20indicadores%2FEvidencias%20metas%20PDD.

Recomendación 4 Fortalecer la revisión de las evidencias de las metas y de los documentos que se generan de las mismas, en especial aquellos que denotan aprobación a través de las firmas, como el caso de los formatos de traslados presupuestales.

En cuanto a las revisiones, no se han identificado que se hayan cargado los formatos de traslados presupuestales, sin las respectivas aprobaciones, del ordenador del gasto o de la Jefe de la OAP.

Recomendación 5 Realizar el análisis para la toma de decisiones frente a las 4 metas que continúan sin avance sobre la ejecución presupuestal.

Al momento de la revisión, solo hay 2 metas sin avance, de lo cual el proceso de direccionamiento estratégico realizó reunión con los procesos, documentando en acta de reunión las acciones realizadas, los traslados de los recursos y el tratamiento que se va a realizar.

De otra parte, en el marco de la reunión de apertura de la auditoría, se pudo constatar que los tiempos de reporte de los procesos no facilitan las actividades de revisión de la segunda y tercera línea, puesto que, en este caso particular, tuvieron hasta la tercera semana del mes,

lo que no permite generar alertas a tiempo en caso de presentarse desviaciones en la ejecución de las metas del PDD.

2.3. Revisión avances Metas PDD.

De acuerdo con lo señalado en el Plan de Auditoría, se procedió a efectuar el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Distrital en lo que corresponde a ejecución física, presupuestal y contractual conforme con el reporte SEGPLAN del avance a octubre del año 2023.

Se diligenció el formato diseñado por la Oficina de Control Interno para resumir el avance de las metas de plan de desarrollo y metas a proyecto a cargo de la UAESP, el cual describe la meta de forma textual junto con el propósito, el programa y el proyecto de inversión, el promedio de avances, el valor físico reportado por el proceso y los campos de revisión, análisis y recomendaciones establecidas por la OCI.

El formato está contenido en un archivo Excel el cual se hace parte como anexo del presente informe y tiene la siguiente estructura:

Imagen 1 Formato de seguimiento metas PDD

META PLAN DD	META PROYECTO						PROPOSITO	
	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIAS ANTERIORES	PROG 2023	EJECUTADO	AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA	
							PROYECTO DE INVERSIÓN	
CATEGORÍAS, SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.							ANÁLISIS / OBSERVACIONES	
AVANCE FÍSICO CORTE OCTUBRE 2023							OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
AVANCE PRESUPUESTAL CORTE OCTUBRE 2023	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA (Cifras en millones de pesos)							
	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO CRP	VALOR POR EJECUTAR CRP	PORCENTAJE CRP	GIROS	% GIROS		
	VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES							
	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)		
AVANCE CONTRACTUAL CORTE OCTUBRE 2023	VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA							
	No de contratos suscritos y con CRP	Valor CDP	Valor total contratos CRP	Giros	Saldo(CRP-Giros)	% giros	% Ejecutado	

Fuente: Elaboración propia

El formato de seguimiento de metas (Ver Anexo Formatos Seguimientos Metas PDD) se diligenció con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación en las matrices de seguimiento denominadas “Matriz Seguimiento 31 de Octubre Final” y “Matriz programación, seguimiento de metas y presupuesto 2023 – Octubre”, donde se cuenta con la información consolidada de la ejecución física, contractual y presupuestal de los proyectos.

A continuación, se realiza el análisis por cada proyecto:

2.3.1. Proyecto 7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá.

2.3.1.1. Meta 289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito

Meta proyecto 4- Implementar 14 programas de PGRIS

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que los reportes corresponden a la ejecución de acciones de los 14 programas del Plan Integral de gestión de residuos sólidos, aunque en el informe no cuenta con evidencias de cumplimiento que permitan desagregar y verificar la ejecución de las acciones propuestas. Además, se recomienda que el informe que realizan los procesos sea firmado por los diferentes usuarios que participan en la construcción del documento.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 413 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 81% respecto a la meta y una ejecución de giros del 73%, lo que representa una ejecución coherente con el período analizado.

Reservas: Se observan reservas por 42 millones COP, correspondientes a 12 contratos de personal, las cuales a 31 de octubre de 2023 cuentan con una gestión óptima, dado que se observan giros del 99% al cierre del período.

Avance contractual: Se evidencian 14 contratos de prestación de servicios de personal técnico y profesional por valor de registros presupuestales de 336 millones de pesos. Se evidenció un ajuste a la apropiación inicial de esta meta, sobre el cual la entidad ha distribuido recursos adicionales para la contratación del personal, con el fin de continuar dando cumplimiento a la meta, acorde a la programación

2.3.1.2. Meta 291 *Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables*

Meta proyecto 29- Culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir la respectiva planta de tratamiento de residuos.

Avance físico: De acuerdo a lo manifestado por la OAP el proceso responsable informa sobre la finalización del contrato con la Universidad Distrital en el mes agosto 2023, pero no se ha presentado el estudio, que es un entregable, razón por la cual no presenta avance físico respecto de la planeación de la meta proyecto.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 1.600 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 no hay ejecución presupuestal. La apropiación a junio era de 20.000 millones, la cual ha disminuido en 18.400 millones, por lo que la OCI revisó en el archivo de “Matriz de Seguimiento a Traslados 2023” los movimientos realizados de la meta proyecto, pero no están todos, al consultarlo con el proceso, indican que solo están registrados en dicho documento los movimientos internos y cuando son aprobados por la Secretaría de Hacienda no los documentan en esta herramienta.

Reservas: El proyecto no cuenta con reservas, debido a que fueron anuladas.

Avance contractual: No hay contratación asociada a esta meta.

2.3.1.3. Meta 292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS

Meta proyecto 24. Implementar el 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año. La OCI recomienda que los memorandos, informes y actas se carguen cuando estén firmadas por los responsables respectivos.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 8.066 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 22% respecto a la meta y una ejecución de giros del 40%, lo que representa una baja ejecución de la meta proyecto para el período analizado.

Reservas: Se observan reservas por 18.908 millones COP, correspondientes a 19 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 solo se han girado el 22% lo que corresponde a una muy baja ejecución de las reservas. La OCI establece la alerta para esta meta proyecto por la baja ejecución, debido a que puede convertirse en un pasivo exigible.

Avance contractual: Se evidencian 28 contratos de prestación de servicios de personal técnico y profesional por valor de registros presupuestales de 2.496 millones de pesos con giros del 40%.

Meta proyecto 25. Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 4.458 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 68% respecto a la meta y una ejecución de giros del 71%, lo que representa una ejecución coherente con el avance de la vigencia. La apropiación de esta meta disminuyó en 2.000 millones de pesos.

Reservas: Se observan reservas por 511 millones COP, correspondientes a 46 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 97% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas.

Avance contractual: Se evidencian 38 compromisos por valor de registros presupuestales de 3.686 millones de pesos con giros del 48%.

Meta proyecto 26. Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 3.908 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 94% respecto a la meta y una ejecución de giros del 48%, lo que representa una ejecución coherente con el avance de la vigencia. La apropiación de esta meta aumentó en 730 millones de pesos.

Reservas: Se observan reservas por 10.392 millones COP, correspondientes a 67 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 61.3% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 4.000 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 36 compromisos por valor de registros presupuestales de 2187 millones de pesos con giros del 22%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giro y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

Meta proyecto 27. Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 810 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 85% respecto a la meta y una ejecución de giros del 48%, lo que representa una ejecución coherente con el avance de la vigencia. La apropiación de esta meta disminuyó en 108 millones de pesos.

Reservas: Se observan reservas por 172 millones COP, correspondientes a 5 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 95.6% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas.

Avance contractual: Se evidencian 16 compromisos por valor de registros presupuestales de 689 millones de pesos con giros del 11%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giro y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023

2.3.1.4. Meta 293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital.

Meta proyecto 13. Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 4.509 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 84% respecto a la meta y una ejecución de giros del 73%, lo que representa una ejecución coherente con el avance de la vigencia. La apropiación de esta meta aumentó en 202 millones de pesos.

Reservas: Se observan reservas por 332 millones COP, correspondientes a 80 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 84.2% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 50 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 139 compromisos por valor de registros presupuestales de 3804 millones de pesos con giros del 35%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

Meta proyecto 14. Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 22.281 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 23% respecto a la meta y una ejecución de giros del 49%, lo que representa una baja ejecución de la meta proyecto el período analizado.

Reservas: Se observan reservas por 3.427 millones COP, correspondientes a 8 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 86% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 474 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 8 compromisos por valor de registros presupuestales de 5.015 millones de pesos con giros del 49%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

2.3.1.5. Meta 294. Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad.

Meta proyecto 16. Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa de servicio público de aseo.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que se realiza la recolección de residuos mixtos de manera mensual y consecutiva que da un valor de

8,3 de la división del 100% de recolección entre los 12 meses del año y al momento de la evaluación es de 83.3%

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 31.427 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 98% respecto a la meta y una ejecución de giros del 45%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado aumentó en 8.700 millones.

Reservas: Se observan reservas por 8.269 millones COP, correspondientes a 13 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 95% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 377 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 25 compromisos por valor de registros presupuestales de 30.903 millones de pesos con giros del 45%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

2.3.1.6. Meta 295. *Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento.*

Meta proyecto 1. Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético

Avance físico: Se observan soportes de la gestión efectuada pero no se tiene claridad frente al cómo se determina el resultado reportado en SEGPLAN, aunque el proceso indica que la

meta se ha cumplido por mucho más, pero en el reporte solo se indica lo planificado para el período

Ejecución vigencia: El presupuesto asignado a la meta fue trasladado a la meta proyecto 2 de la misma meta Plan 295.

Reservas: Esta meta proyecto no tiene saldo en reserva.

Avance contractual: Se hay contratación asociada a esta meta proyecto.

Meta proyecto 2. Hacer monitoreo, seguimiento y control de 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.

Avance físico: Se observan soportes de la gestión efectuada para dar cumplimiento al 75% con corte a octubre. El proceso reporta que se han dispuesto en celda un total de 1.796.447,04 toneladas de residuos provenientes de Bogotá.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 10.964 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 42% respecto a la meta y una ejecución de giros del 49%, lo que representa una baja ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado aumentó en 4.264 millones.

Reservas: Se observan reservas por 19.358 millones COP, correspondientes a 3 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 35.3% lo que corresponde a una baja ejecución de las reservas, y hay un saldo de reservas de 377 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible. Se ha presentado una variación de la constitución de reserva, pasando de 827 millones en junio a

19.358 reportados a 31 de octubre, debido a que varios valores se encontraban mal catalogados asociados a otras metas.

Avance contractual: Se evidencian 46 compromisos por valor de registros presupuestales de 4.659 millones de pesos con giros del 49%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

2.3.1.7. Meta 296. Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital

Meta proyecto 23. Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que se realiza la recolección de residuos mixtos de manera mensual y consecutiva que da un valor de 8,3 de la división del 100% de recolección entre los 12 meses del año y al segundo trimestre la suma de 83,3

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 144 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 100% respecto a la meta y una ejecución de giros del 99%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado disminuyó en 1.000 millones.

Reservas: Se observan reservas por 166 millones COP, correspondientes a 24 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 46% lo que corresponde al mismo valor con corte de junio evidenciando que no se han gestionado en 4

meses, hay un saldo de reservas de 88 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 7 compromisos por valor de registros presupuestales de 144 millones de pesos con giros del 99%. Sobre esta meta proyecto se evidencia una coherente gestión de pagos.

2.3.1.8. Meta 297. *Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el rehuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad*

Meta proyecto 28. Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 575 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 87% respecto a la meta y una ejecución de giros del 40%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado disminuyó en 225 millones.

Reservas: Se observan reservas por 575 millones COP, correspondientes a 40 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 64% lo que

corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 194 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 16 compromisos por valor de registros presupuestales de 501 millones de pesos con giros del 40%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

2.3.2. Proyecto 7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

2.3.2.1. *Meta 509. Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP.*

Meta proyecto 2. Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.

Avance físico: Se observan soportes de la gestión efectuada pero no se tiene claridad frente al cómo se determina el resultado reportado en SEGPLAN, aunque el proceso indica que la meta se ha cumplido por mucho más, pero en el reporte solo se indica lo planificado para el período

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 3.351 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 79% respecto a la meta y una ejecución de giros del 85%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado.

Reservas: Se observan reservas por 725 millones COP, correspondientes a 22 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 87% lo que

corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 92 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 43 compromisos por valor de registros presupuestales de 2.640 millones de pesos con giros del 85%. Sobre esta meta proyecto se evidencia una buena gestión de pagos.

Meta proyecto 3. Establecer e implementar 1 patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el 0,72 reportado corresponde al porcentaje de ejecución presupuestal de los recursos asociados a la meta.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 13.655 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 73% respecto a la meta y una ejecución de giros del 61%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado aumentó en 2.500 millones.

Reservas: Se observan reservas por 1.795 millones COP, correspondientes a 128 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 70% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas, no obstante, hay un saldo de reservas de 361 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 233 compromisos por valor de registros presupuestales de 9.908 millones de pesos con giros del 61%.

Meta proyecto 4. Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP

Avance físico: Se remite evidencia del avance, aunque se debe fortalecer el reporte, indicando como se realiza el cálculo y cuáles son los entregables para cada acción programada.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 294 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 71% respecto a la meta y una ejecución de giros del 2%, lo que representa una baja ejecución de la meta proyecto el período analizado. La expedición de los CRP no es coherente con el avance físico de la meta.

Reservas: Esta meta no tiene reservas.

Avance contractual: Se evidencian 2 compromisos por valor de registros presupuestales de 210 millones de pesos con giros del 2%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

2.3.3. Proyecto 7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá.

2.3.3.1. Meta 278. *Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización.*

Meta proyecto 1 Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizas en los cementerios distritales.

Avance físico: El proceso no reporta avance físico, la OAP informa que no se ha podido avanzar toda vez que depende de una licencia, informan que han generado las alertas correspondientes, sin embargo, estiman que la meta no se va a cumplir por parte de la UAESP en el Plan de Desarrollo, debido a los temas contractuales que se deben surtir.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 1.310 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 2% respecto de la meta y una ejecución de giros del 0%, lo que representa una mala ejecución de la meta proyecto el período analizado. Se observa un compromiso por valor de 21 millones que corresponde al pago de un pasivo Exigible, evidenciando que en general, no hay ejecución presupuestal.

Reservas: Se observan reservas por 8.430 millones COP, correspondientes a 6 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 0% lo que evidencia que no hay gestión de las reservas. La OCI genera la alerta respecto a la ejecución de esta meta en la vigencia y el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible por la nula ejecución de las reservas.

Avance contractual: Se evidencian un compromiso por valor de registros presupuestales de 21 millones de pesos con giros del 100%.

Meta proyecto 2. Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios

Avance físico: El proceso reporta que los proyectos de revitalización están en marcha y se han adelantado algunos procesos contractuales pendientes.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 8.200 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 8% respecto a la meta y una ejecución de giros del 92%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado aumentó en 4.000 millones, no obstante, el valor ejecutado de CRP solo aumento en 134 millones.

Reservas: Se observan reservas por 49 millones COP, correspondientes a 2 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 50% lo que corresponde a una baja ejecución de las reservas, lo que significa que están pendientes 25 millones de pesos que pueden generar el riesgo de convertirse en Pasivo Exigible.

Avance contractual: Se evidencian 1 compromisos por valor de registros presupuestales de 637 millones de pesos con giros del 92%.

Meta proyecto 3. Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 2.000 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado

compromisos con un avance del 79% respecto a la meta y una ejecución de giros del 70%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado.

Reservas: Se observan reservas por 258 millones COP, correspondientes a 25 compromisos presupuestales, de los cuales a 31 de octubre de 2023 se han girado el 97% lo que corresponde a una buena ejecución de las reservas. Se observa una gestión presupuestal acorde al período analizado, de igual manera se observa gestión de las reservas, quedando pendiente por liberar un 1.6% del valor de estas.

Avance contractual: Se evidencian 36 compromisos por valor de registros presupuestales de 1.576 millones de pesos con giros del 70%.

2.3.4. Proyecto 7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá.

2.3.4.1. Meta 335. Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias

Meta proyecto 1. Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 10 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 8.633 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 78% respecto a la meta y una ejecución de giros del 26%, lo

que representa una baja ejecución de los giros del proyecto el período analizado. El valor apropiado disminuyó en 100 millones y no hubo variación de CRP desde junio.

Reservas: Ya se giró el total de las reservas.

Avance contractual: Se evidencia un compromiso por valor de registros presupuestales de 6.744 millones de pesos con giros del 26%. Sobre esta meta proyecto se evidencia el bajo porcentaje de giros y se recomienda realizar la gestión pertinente para pagar la mayoría de los compromisos antes de finalizar la vigencia 2023.

Meta proyecto 2. Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 2.183 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 80% respecto a la meta y una ejecución de giros del 72%, lo que representa una buena ejecución de la meta proyecto el período analizado. El valor apropiado aumentó en 100 millones.

Reservas: No hay saldos de reservas.

Avance contractual: Se evidencian 49 compromisos por valor de registros presupuestales de 1754 millones de pesos con giros del 72%.

2.3.5. Proyecto 7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá.

2.3.5.1. Meta 5. *Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito.*

Meta proyecto 1. Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito

Avance físico: Una vez efectuada la revisión de los soportes físicos de las subvenciones se observa que estos corresponden con el reporte SEGPLAN, de igual manera reflejan de manera clara y específica la gestión efectuada, constituyéndose esto como una fortaleza frente al seguimiento y reporte de la gestión de la meta. La meta para el año ya fue cumplida al mes de Octubre.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 1.500 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 31 de octubre de 2023 se han ejecutado compromisos con un avance del 33% respecto a la meta y una ejecución de giros del 100%, lo que representa una baja ejecución de la meta proyecto en el período analizado. El valor apropiado aumentó en 500 millones.

Reservas: No hay reservas asociadas a la meta.

Avance contractual: Se evidencian un compromiso por valor de registros presupuestales de 500 millones de pesos con giros del 100%.

Meta proyecto 2. Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final.

Avance físico: De acuerdo con el reporte, ya se cumplió la actividad propuesta para la vigencia y para el cuatrienio

Ejecución vigencia: La meta no cuenta con una apropiación presupuestal.

Reservas: No hay reservas presupuestales asociadas a la meta.

Avance contractual: No hay contratos relacionados a la meta.

3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

- El proceso de Direccionamiento Estratégico ha documentado y actualizado en el Sistema Integrado de Gestión el procedimiento asociado a la formulación, actualización y seguimiento a los proyectos de inversión y de los formatos asociados.
- La ejecución presupuestal de los proyectos 7628 y 7652 es acorde a lo transcurrido de la vigencia, esto por cuanto reportan porcentajes de 74% y 79% respectivamente.
- Respecto de la ejecución presupuestal de las Subdirecciones misionales, se destaca la gestión de RBL y Alumbrado público, toda vez que las mismas tienen compromisos por 68% y 79% respectivamente, no obstante, entre las dos Subdirecciones, RBL es la que tiene mayor ejecución de giros correspondientes al 48%.

4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoria de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

Tabla 2 - Observaciones de la auditoría

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

Tabla 3 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
N/A	N/A	N/A	N/A

6. CONCLUSIONES

- Respecto de la totalidad del presupuesto apropiado de la UAESP correspondiente a 130.285 millones de pesos para la vigencia 2023, se han comprometido (CRP) un total de 78.527 millones de pesos que representan el 60% del total del mismo, donde se observan giros de 40.342 millones de pesos, es decir el 51% del presupuesto comprometido, por tal razón esta OCI genera una alerta toda vez que la ejecución a octubre 2023 es baja teniendo en cuenta el periodo analizado lo que puede implicar afectaciones respecto de la asignación del presupuesto 2024 así como la alta constitución de posibles reservas en dicha vigencia.

7. RECOMENDACIONES

Tabla 4 - Recomendaciones por proceso

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
7.1	Todos los procesos	Se sugiere efectuar mesas de trabajo y acciones correctivas con la Subdirección de Servicios Funerarios, Subdirección de disposición final y Oficina Asesora de comunicaciones, toda vez que las mismas presentan a octubre 2023 compromisos presupuestales que no superan el 45%, registrando avances del 21%,38% y 44% respectivamente.

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
7.2	Direccionamiento Estratégico	Fortalecer la cultura de seguimiento y establecer plazos más cortos para realizar los seguimientos de segunda línea de defensa.
7.3	Direccionamiento Estratégico	Una vez los procesos carguen la evidencia, se debe revisar que estos documentos cumplan con criterios de mínimos de aceptación, tales como flujos de revisión y aprobación con sus respectivas firmas.
7.4	Direccionamiento Estratégico	Cuando se realicen traslados presupuestales, se deben registrar todos en la matriz de seguimiento de traslados, dado que en la revisión se encontraron diferencias en algunas metas, justificadas por el tipo de traslado que se incluye en el documento
7.5	Direccionamiento Estratégico	Para la formulación de las metas de la UAESP del próximo Plan de Desarrollo Distrital se deben tener en cuenta las lecciones aprendidas de los problemas que ha tenido las metas vigentes. En este sentido las metas deben estar relacionadas con productos medibles y con criterios de aceptación que permitan verificar su cumplimiento físico y presupuestal.
7.6	Todos los procesos	La Oficina de Control Interno sugiere efectuar acciones inmediatas que permitan mejorar la ejecución presupuestal de la Unidad, teniendo en cuenta que está transcurriendo el último bimestre de la vigencia 2023 para ejecutar los proyectos de inversión como el 7644 y 7660 que presentan avances del 19% y del 33%.

8. APROBACIÓN

FIRMA Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2023.11.30 17:26:37 -05'00'

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Jefe(a) de Oficina de Control Interno



Juan Antonio Gutiérrez Díaz

Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo

FECHA 30-11-23